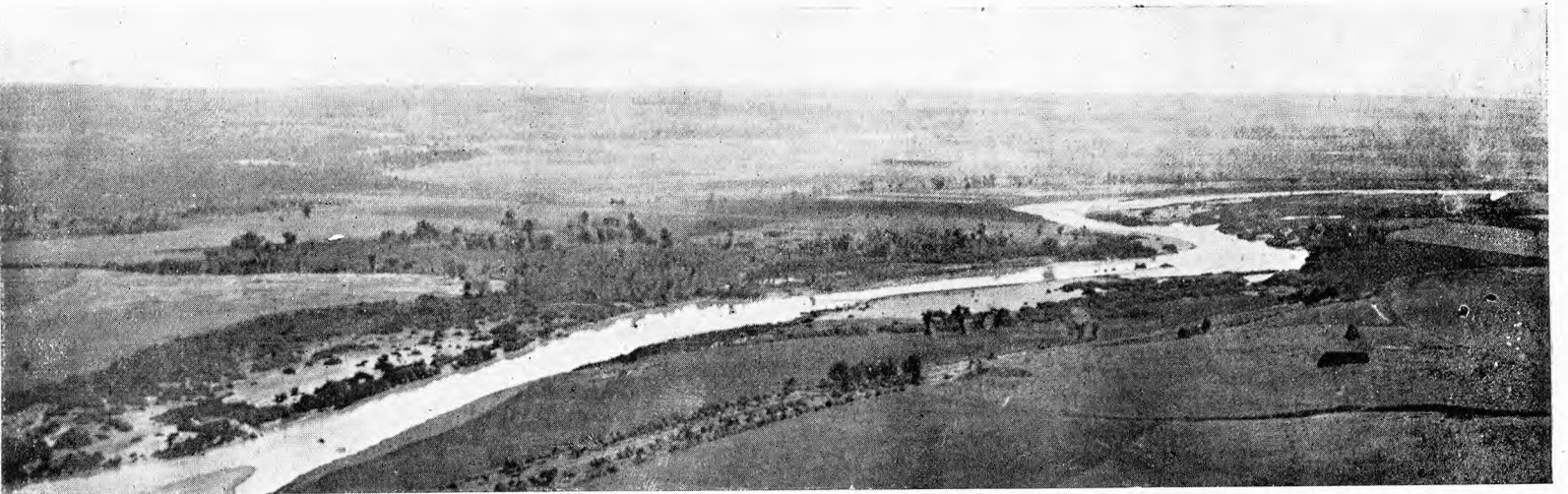


EL MIÑO, EN LUGO



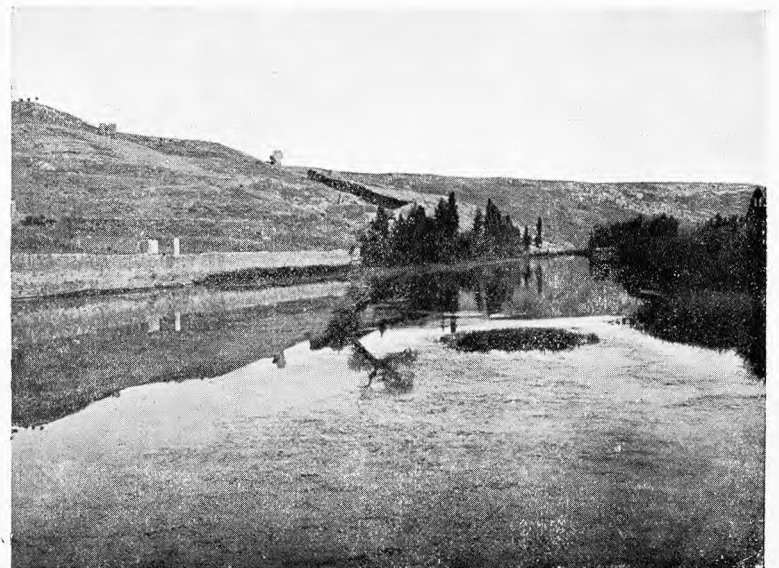
EL GUADALQUIVIR, POR ALMODÓVAR



EL GUADALQUIVIR, HACIA POSADAS, EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



EL DUERO, EN PALENCIA



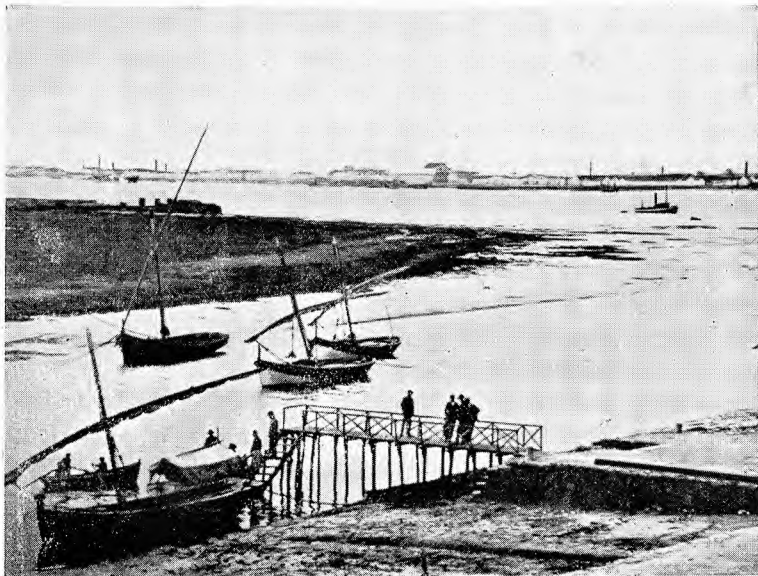
EL DUERO, CERCA DE SORIA



EL TAJO, EN EL «BAÑO DE LA CAVA»



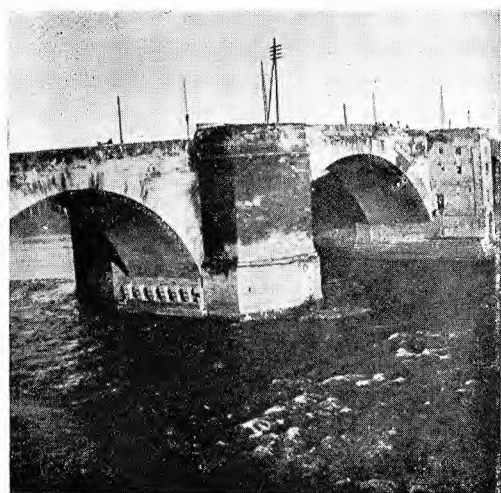
EL TAJO, EN TOLEDO



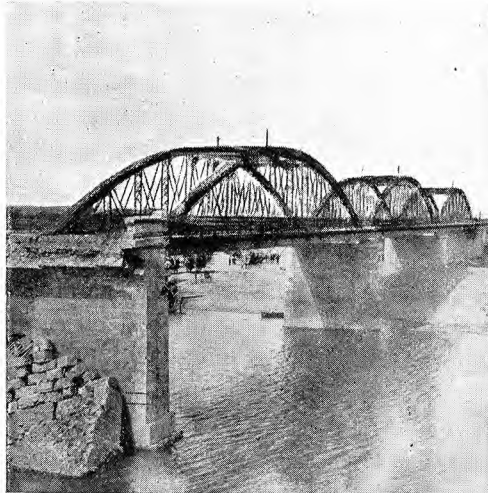
EL GUADIANA, EN AYAMONTE



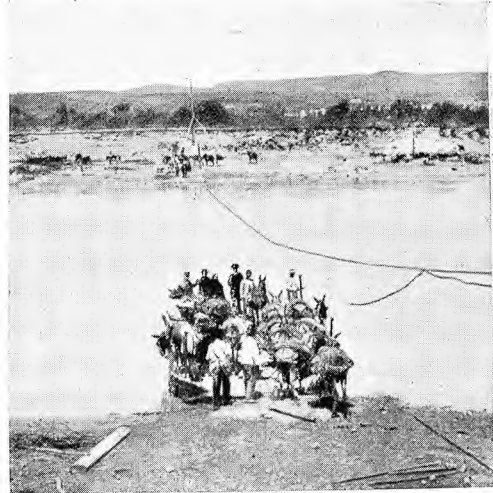
EL GUADIANA Y LA FRONTERA PORTUGUESA



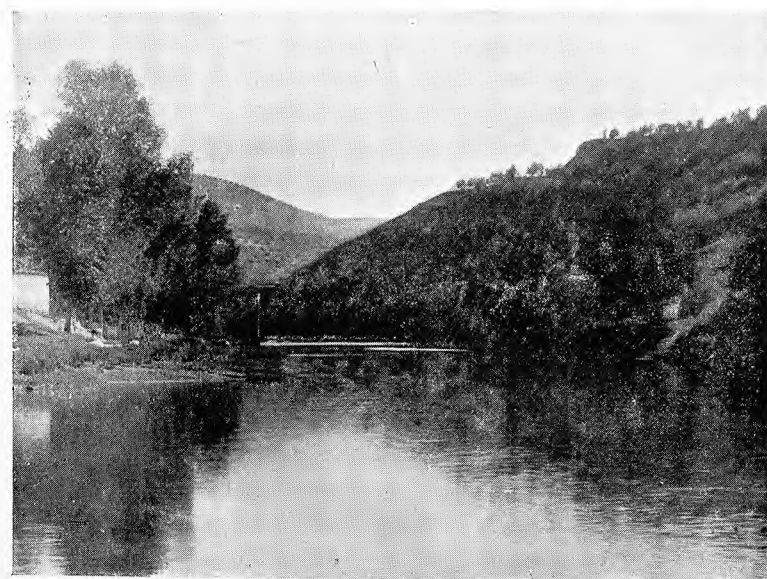
EL EBRO, EN ZARAGOZA



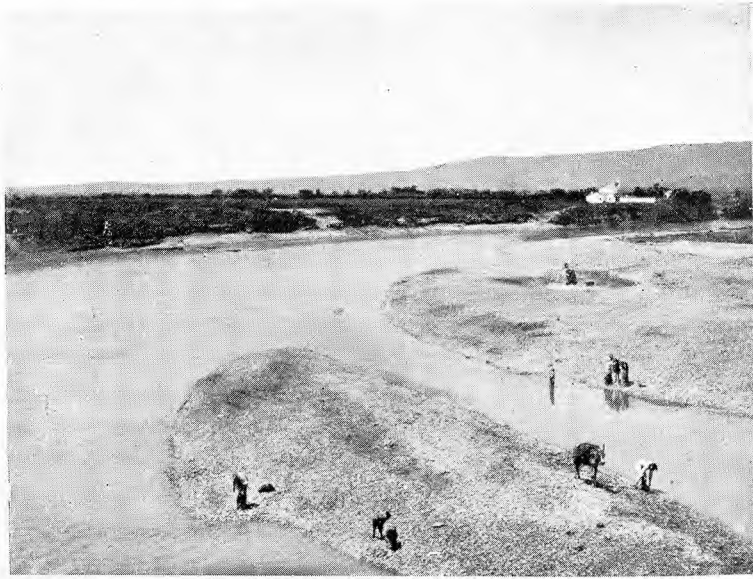
PUENTE ROTO POR EL EBRO, EN GALLUR



EL GUADALQUIVIR, EN VILLAFRANCA



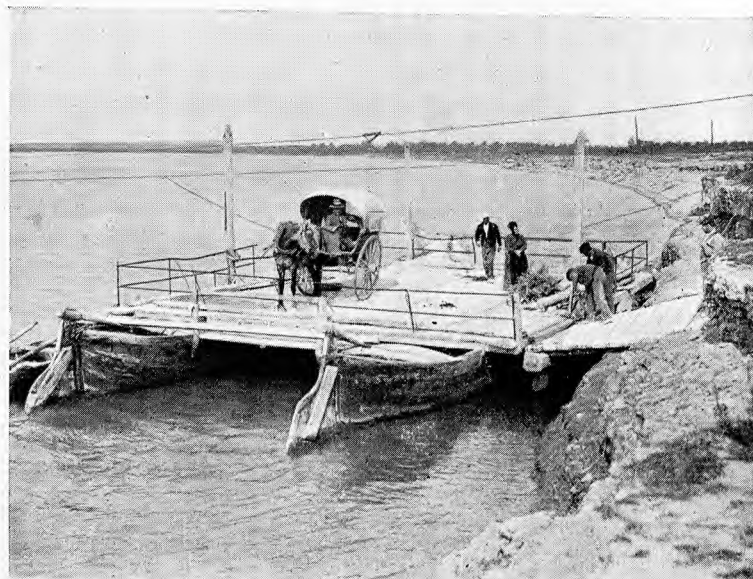
EL GUADALQUIVIR, CERCA DEL AGUACOBBA



EL GUADALQUIVIR, CERCA DE ANDÚJAR



EL EBRO, EN LOGROÑO



EL EBRO, EN PINA

En los límites de las provincias de Albacete y Ciudad Real, donde se efectúa la divisoria de las aguas del Mediterráneo y del Atlántico, se origina una importante corriente fluvial, que algunos han convenido en darle el nombre de Guadiana Alto.

En el confín de las nombradas provincias fórmanse diversas lagunas con las aguas procedentes de los términos de la Osa de Montiel (Albacete) y Villahermosa (Ciudad Real); llegando al número de 15, comunicándose entre sí las existentes en el coto de Ruidera, de las cuales la Cenagosa o Cenaguero es la última de ellas, siguiendo la dirección de la corriente.

De esta última sale ya el río formado, en dirección NO., hacia el castillo de Peñarroya, impulsando varios molinos, y continúa su marcha por Argamasilla de Alba, en el partido de Alcázar de San Juan.

Pasada dicha población, en el sitio conocido por Herradero de Guerrero, en el confín de los términos de Alcázar y Herencia, las aguas del indicado río van perdiéndose por filtración en las vastas llanuras de la Mancha, después de unos 50 kilómetros desde el punto de su procedencia.

Durante mucho tiempo se ha creído que estas aguas son las mismas que brotan a unos 35 ó 40 kilómetros más abajo, en el sitio conocido por Ojos del Guadiana, en el término de Villarrubia de los Ojos, considerando al nuevo río aparecido como una continuación del Guadiana Alto. Esta opinión, que fué general en otros tiempos, ha sido modernamente muy combatida, por creerse, quizás con más fundamento, que las aguas del desaparecido Guadiana Alto van a parar al Zancara, en vez de surgir nuevamente en los Ojos del Guadiana.

Los que tal creen aducen en apoyo de su tesis varias razones. Primeramente hay que tener en cuenta que el sitio donde desaparece el Guadiana Alto se encuentra mucho más cerca del Zancara que de los Ojos, y es igual la naturaleza del terreno que los separa, lo cual permite suponer que las aguas desaparecidas, filtrándose por diferentes capas permeables, van a alimentar el caudal del repetido río. Hay más todavía: como que el Guadiana Alto suele secarse en algunas ocasiones, según afirma el señor Madoz, y de los Ojos mana siempre suficiente cantidad de agua para mover los molinos que encuentra a su paso, es otro motivo poderoso para no creer en la relación de los dos Guadianas.

Supuesto el carácter independiente entre el Guadiana Alto y los Ojos del Guadiana, habremos de considerar a éstos como el verdadero origen del repetido río; a pesar de ser mucho más extensa la cuenca del Zancara y Cigüela, que recibe por su margen derecha el Guadiana, ya que el caudal de éste es perenne y el de aquéllos llega a secarse algunos veranos.

Los Ojos del Guadiana radican en el término de Villarrubia, en el partido de Daimiel. A corta distancia de su origen surgen abundantes manantiales entre exuberante vegetación, conservando el territorio su aspecto pantanoso hasta el manantial principal que, con el nombre de Ojo de Mari-López, aparece a menos de un kilómetro.

Prosiguiendo su curso en dirección a Occidente, recibe por su izquierda el tributo del Azuer, que desde el partido de Infantes se dirige a Manzanares y Daimiel. En el mismo partido de este nombre, debajo de Villarrubia, se le incorpora por su derecha el Cigüela o Zancara, de más extenso curso, pero cuyo nombre no prevalece por ser más inconstante su corriente.

La unión del Cigüela y el Zancara, procedentes de la provincia de Cuenca, se verifica en el Mediodía de Herencia, en el partido de Alcázar de San Juan, llevando indistintamente uno u otro nombre hasta su desembocadura.

Entra el Guadiana por término de Torralba en el partido de Ciudad Real, cuya capital queda al S. bastante apartada. Por la misma margen derecha afluye el Cambrón o Bañuelos en el término de Peralvillo de Arriba, después de haber cruzado por las jurisdicciones de Malagón y Fernancaballero.

En la dirección occidental, inclinándose luego al S., deja a su derecha Picón y Alcolea de Calatrava, un poco apartada en el partido de Piedrabuena; toca en la parte septentrional del partido de Almodóvar por término del Corral de Caracuel, y prosigue su dirección al NO. hacia Luciana, del partido de Piedrabuena, donde se le incorpora el Bullaque por la derecha, continuando el mismo rumbo por términos de Puebla de Don Rodrigo, que queda a la izquierda, y de Navalpino, Arroba y Fontanarejo, a la derecha. Se dirige después hacia la provincia de Badajoz, habiéndosele unido antes el Valdehornos, por la derecha, y, por la izquierda, el Jabalón, que, desde el Campo de Montiel, en el partido de Infantes, atravesando los de Valdepeñas y de Almagro, se encamina por el S. de Ciudad Real, y el Tirteafuera o río de la Vega, procedente del partido judicial de Almodóvar del Campo.

Entra en la provincia de Badajoz por el término de Villarta de los Montes, en el partido de Herrera del Duque, en dirección NO., incorporándosele por su derecha el Rubial y el Estena, que desciende de la provincia de Ciudad Real; riega el término de Helechosa y se remonta hasta las inmediaciones de la provincia de Cáceres; se inclina al SO. por el nombrado partido, habiéndosele unido el Guadarranque y el Guadalupejo por su derecha y otros pequeños afluentes por su izquierda. En esta jurisdicción deja a su derecha Castilblanco, Valdecaballeros y Casas de Don Pedro; y a su izquierda Pelosche, Herrera y Talarrubias.

Por este último término abandona dicho partido y se encamina al de Puebla de Alcocer, que atraviesa en dirección O., quedando a su derecha Orellana la Sierra y Orellana la Vieja. Cruza seguidamente por el N. del partido de Villanueva de la Serena, cuya villa queda a su izquierda, incorporándosele por dicha orilla el río Zújar, cuyas altas vertientes se remontan a la provincia de Córdoba; discurre después por el de Don Benito, donde recibe los ríos Rucas y Búrdalo por la derecha, procedentes de la provincia de Cáceres, y el Ortigas y el Guadames, por la izquierda, entre otros menos importantes. En esta jurisdicción pasa por los términos de Medellín y Valdeterres y Guareña.

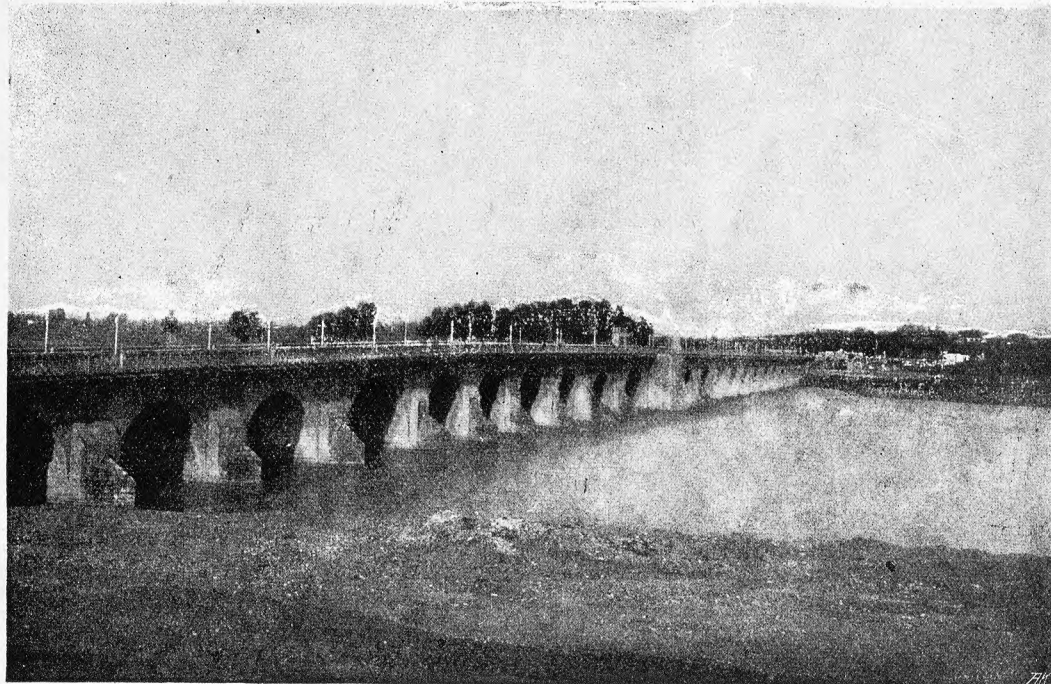
Entrando en el partido de Mérida cambia su dirección al S., dejando en la margen izquierda Villagonzalo y Zarza junto a Alange, uniéndosele más adelante el río Matachel. Habiendo quedado a su derecha Valverde y Don Álvaro, se encamina al NO. hacia Mérida, que aparece a su derecha, donde lo cruza un notable puente de piedra. Recibe en la misma orilla el Aljucén; va al SO. por Lobón, y marcha por el partido de Badajoz, encontrando Talavera la Real a su izquierda, y, más adelante, la capital, en la misma orilla, habiéndosele unido en este último recorrido, por su derecha, las ramblas Alcazaba, Lucianilla y Guerrero, de caudal inconstante, y últimamente el Gévora, y, por su izquierda, el Guadajira, el Albuera y otros de menor consideración.

Pasada la ciudad de Badajoz se inclina al SO. y, en su misma jurisdicción, por la derecha, se une al Guadiana la ribera de Caya, cuyo álveo, en su última parte, forma la divisoria entre España y Portugal; frontera que continúa determinando el Guadiana desde la indicada confluencia del Caya hasta que recibe el arroyo Cunco, debajo de Chelès, en el inmediato partido de Olivenza. Intérnase desde este sitio en el territorio portugués, volviendo a constituir frontera desde la confluencia del Chanza, tocando en la pro-

Antonio (Portugal) y va a confundirse, a unos cuatro kilómetros más abajo, con el Océano Atlántico, formando varios islotes en su desembocadura.

Su recorrido se calcula en 722 kilómetros, atribuyéndose a su cuenca una extensión aproximada de 68,400 kilómetros cuadrados.

Entre los principales afluentes que recibe por su margen derecha hemos dicho que se encuentran el Cigüela unido con el Záncara. Ambos tienen su origen en la provincia de Cuenca, discurriendo el primero desde los Altos de Cabrejas en el Sistema de los Montes de Toledo hacia la provincia de este nombre, donde se le incorpora el Riansares, y de la que también procede el Amarguillo, penetrando luego en territorio de Ciudad Real para unirse con el Záncara. Este discurre más al Oriente, desarrollándose su cuenca entre las del Cigüela y del Júcar. Su dirección, desde la Obispalía, es hacia Mediodía, inclinándose al Occidente para entrar en la provincia de Ciudad Real, por el partido de Alcázar de San Juan, en busca del Cigüela debajo de Herencia, desde cuyo punto indistintamente con uno u otro nombre se dirigen por Villarta y Arenas de San Juan, vertiendo en-



El río Guadiana en Badajoz

vincia de Huelva, hasta su desembocadura en el Atlántico.

Desde la unión del Caya, pues, solamente por la margen izquierda recibe el Guadiana el tributo de nuestros ríos, verificándolo por la derecha los que proceden de Portugal.

En lo que resta del partido de Badajoz solamente encuentra arroyos de poca consideración hasta la ribera de Olivenza, donde empieza el partido de este nombre, que abandona en la confluencia del Cunco, como hemos dicho antes. Pasa primeramente por el término de Olivenza, dejando esta población bastante apartada de la orilla; desemboca la ribera de Táliga, en cuyo punto empieza el término de Alconchel, pueblo también apartado del Guadiana, en cuyo río entran después los arroyos de las Merlizas y del Corcho; sigue el término de Chelès y arroyos las Raponeiras, Morón, Manuel Luís, Naceaguas y Tallisca, y luego el término de Villanueva del Fresno, ribera de Friega-Muñoz y arroyo de Lemus.

Discurre después por territorio de Portugal, dejando a su izquierda los pueblos de Mouraón, Moura y Serpa, y cogiendo además las aguas de los ríos Alcarrache y Ardila, que proceden de la provincia de Badajoz, extendiéndose la cuenca de este último por la parte septentrional de la provincia de Huelva, en el partido de Aracena, donde se origina también el Chanza, que más adelante constituye la frontera hispano-portuguesa hasta su confluencia con el Guadiana.

Verificada la unión de ambos ríos, el Guadiana limita otra vez los Estados portugués y español, dejando Alcoutim en el primero (orilla derecha), y Sanlúcar de Guadiana en el segundo (margen izquierda), hasta cuyos puntos puede navegarse muy desembarazadamente.

El Guadiana entra por último en el término de Ayamonte; pasa entre esta ciudad (España) y Villarreal de San

tre Daimiel y Malagón en el río Guadiana.

Después de éstos pueden señalarse como principales tributarios de la derecha el Bullaque, que recorre el partido de Piedrabuena, en la provincia de Ciudad Real; el Guadalupejo y el Ruecas, en la provincia de Badajoz, descendiendo del Mediodía de la de Cáceres; y últimamente el Gévora, que, originándose en la sierra de San Mamed, en Portugal, pasa a nuestro territorio, alcanzando su término cerca de Badajoz.

Entre los afluentes de la izquierda son dignos de especial mérito el Azuer, el Jabalón y el Tirteafuera o de la Vega, en la provincia de Ciudad Real, y más que todos el Zújar, en la de Badajoz, extendiéndose la alta cuenca de éste por el N. de la provincia de Córdoba y SO. de la de Ciudad Real, recibiendo en una y otra importantes tributarios.

Procedentes de la misma provincia de Badajoz vierten asimismo, aunque en territorio portugués, el Alcarrache y el Ardila, que también abarca parte de la de Huelva, en cuya jurisdicción discurren hacia el SO. los afluentes del Chanza, que es el último tributario de alguna consideración del Guadiana en nuestro territorio. Este río Chanza, después de señalar en un largo trayecto la frontera hispano-portuguesa, muere a Occidente de la sierra del Granado.

**CUENCA DEL GUADALQUIVIR.** — Este río, antiguamente conocido con el nombre de Tarteso, según Estrabón, le llamaron Betis los historiadores latinos, y, con la denominación de Gued-el Kebir (Río Grande), era designado por los árabes, si bien aplicaron este nombre al Genil y al Guadalquivir indistintamente.

El nivel de su cauce es mucho más bajo que el de los grandes ríos anteriormente estudiados, ya que éstos, desde las altas mesetas castellanas, han de precipitarse por rápidas pendientes hacia el mar, lo cual no sucede con el Guadalqui-

vir, que solamente alcanza unos 300 metros de altitud en la confluencia del Guadiana Menor, discurriendo después, y especialmente desde Córdoba, por un valle abierto y de asombrosa fertilidad. Esto explica el que encontremos en sus orillas centros de población tan importantes como Andújar, Montoro, Córdoba, Posadas, Palma del Río, Lora del Río, Sevilla y Sanlúcar.

Actualmente sólo es navegable en los últimos 100 kilómetros, que median desde Sevilla hasta su desembocadura, pero es fama que en tiempo de los romanos, y aun de los árabes, las embarcaciones llegaban hasta los mismos muros de Córdoba.

Las fértiles campiñas que a una y otra orilla se desarrollan, en el curso inferior, son reemplazadas por extensas y desiertas marismas, ensanchándose el cauce del río de tal manera, que éste se divide en tres brazos formando la isla «Mayor» o «Hernando» y la isla «Menor» o «Amelia», con otros islotes de escasa significación y algunas dehesas destinadas a la cría de toros bravos.

Como río navegable tiene excepcional importancia, ya que la mayor parte del tráfico que se observa en Sevilla se efectúa mediante los vapores que remontan dicha corriente hasta el puente de Triana, y obtendrá más incremento todavía así que estén terminadas las obras que vienen practicándose en la *Corta de Tablada* para acortar la distancia y permitir el tránsito a los buques de gran tonelaje.

La cuenca del Guadalquivir la determinan: por el N., el Sistema Bético, que la separa del Guadiana, si bien las mayores altitudes se encuentran mucho más abajo de la línea divisoria de aguas, según hemos hecho notar anteriormente; por el E. la cierran las últimas ramificaciones del Sistema Ibérico, desde las sierras de Alcaraz, Segura, Sagra y María, que la separan de la cuenca del Segura, continuando por las de Oria, Lucar y Baza, que se interponen entre las vertientes del Almanzora al E. y las del Guadiana Menor (Guadalquivir) al O.; por el S. se desarrolla el Sistema Penibético, desde la Sierra Nevada, atravesando las provincias de Granada y Málaga en la forma que hemos expresado al tratar de la Orografía, siguiendo después por el Mediodía de la de Sevilla, desde la Peña de Algámitas, por la sierra de Algodonales, y hacia el NO. de la de Cádiz por la sierra de Gíbalbin; quedando así bien marcadas las vertientes meridionales que, independientemente, van a desembocar en el Mediterráneo y Atlántico; por el O. queda cerrada por la estribación que al final de la Sierra Morena, en la provincia de Huelva, se interpone entre las cuencas del Odiel y Tinto y los últimos afluentes de la derecha del Guadalquivir.

En este perímetro, que abarca unos 64,500 kilómetros cuadrados aproximadamente, se hallan comprendidas: la provincia de Jaén, excepción hecha de la pequeña sección del NE. que vierte en el Segura; la mayor parte de la de Córdoba, exceptuando la región septentrional que, mediante el Zújar, desagua en el Guadiana; la provincia de

Sevilla, salvo algunas insignificantes vertientes del Mediodía que se dirigen al Guadalete; la mayor parte de la de Granada; pequeñas secciones de las de Málaga, Huelva y Ciudad Real; e insignificantes porciones de las de Badajoz, Cádiz y Albacete.

Durante su curso atraviesa la provincia de Jaén; cruza primeramente en dirección N.; se inclina después al SO. por dicha provincia, y las de Córdoba y Sevilla, en la última de las cuales toma la dirección S., hacia la capital, formando en su última etapa la divisoria entre las provincias de Cádiz y Huelva, para desembocar en el Océano Atlántico, debajo de Bonanza y Sanlúcar de Barrameda, después de un curso aproximado de 680 kilómetros.

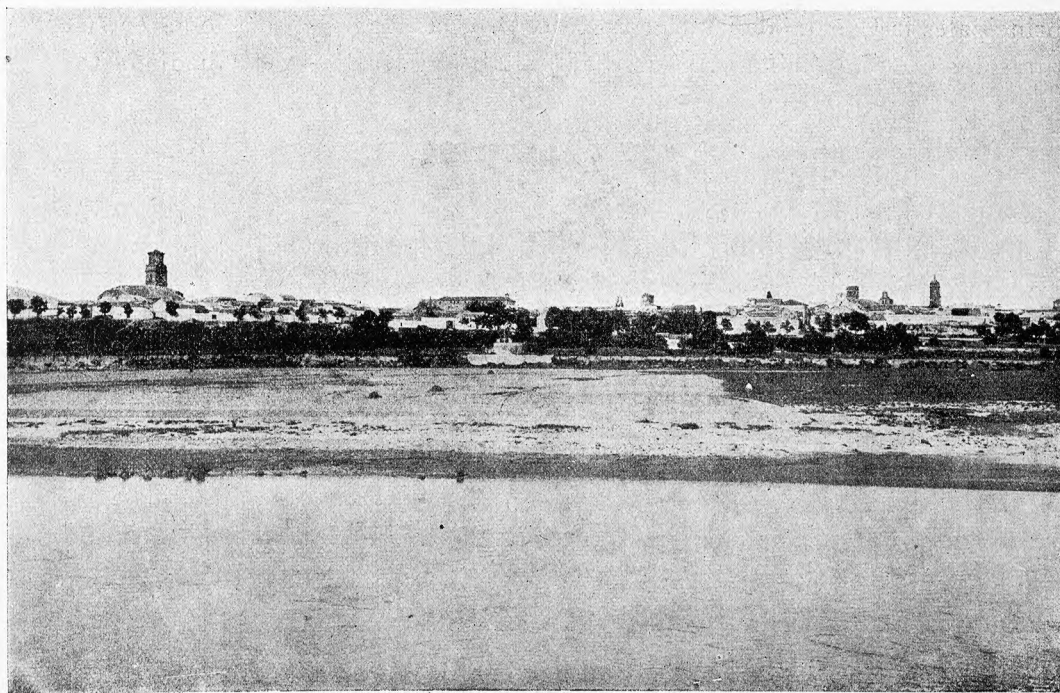
No ha sido bien determinado el punto de su procedencia, por formar en un principio diversas ramblas; pero se indica su origen en el término de Quesada, en el partido de Cazorla, que ocupa el extremo oriental de la provincia de Jaén.

Según la Dirección de Obras Públicas, pueden fijarse sus fuentes en el sitio conocido por El Corralón, más arriba de la Cañada de Aguas Frías y a menos de medio kilómetro de su confluencia con la Cañada de las Fuentes.

El ingeniero señor Mesa indica como probable origen de este río los depósitos que se forman en la llanura existente en la sierra del Pozo, debidos a las grandes cantidades de nieve que en ella se estacionan.

Discurre el Guadalquivir, en los comienzos de su curso, entre las sierras de Pozo-Alcón y de Cazorla, reuniéndosele, en la Cañada de las Fuentes, diversos barrancos procedentes de la última nombrada sierra.

En la primera parte de su curso forma varias cascadas y rápidos descensos, regularizándose la corriente a unos 20



El Guadalquivir en Andújar

kilómetros, siendo su dirección de S. a N. por estrecho y abrupto cauce. Describiendo un arco en dirección a Occidente, recibe por su derecha las vertientes de las estribaciones de la sierra de Segura y continúa su curso hacia SO., pasando por el término de Villanueva del Arzobispo, en el partido de Villacarrillo, a su derecha, y Santo Tomé, que aparece a la izquierda, así que vuelve a entrar en el partido de Cazorla, por donde descenden las vertientes occidentales de la sierra de este nombre.

Por su derecha han ido aumentando el caudal de nuestro río, desde su origen, pequeños arroyos que se forman en las nombradas sierras; entre los cuales merecen consignarse la Cañada de Aguas Frías, Mojón Cubierto, Navahonda, Agracejal, Hoyazo, los Habares, las Mesas, Borosa, Aguas Mulas, las Grajas, Espumareas, Montera, Hornos,

cha; formando este último el límite con la provincia de Córdoba; y, por la izquierda, el Salado de Arjona, y así que entra en la jurisdicción de la repetida provincia el Salado de Porcuna, procedente del partido de Martos.

Por Villa del Río, que queda a la izquierda, entra el Guadalquivir en la jurisdicción de Córdoba y partido de Montoro, cuya ciudad deja a la izquierda, y, a la derecha, la desembocadura del Arenoso y las poblaciones de Adamuz y Villafranca de Córdoba; habiendo quedado a su izquierda Pedro Abad y El Carpio, en el partido de Bujalance.

Con igual dirección prosigue el Guadalquivir su curso por el partido de Córdoba, recibiendo por su derecha el Guadamellato, cuyas altas vertientes se encuentran en el inmediato partido de Pozoblanco. En la misma orilla aparecen Alcolea y Córdoba, en el centro de fértil campiña y al pie de la sierra del mismo nombre.

Debajo de la capital, por la izquierda, afluye el río Guadajoz, que desciende de la sierra de Priego, al S. de la provincia, recogiendo además las vertientes occidentales

del partido de Alcalá la Real, que corresponde a la de Jaén, atravesando, en dirección NO., los partidos de Baena y Castro del Río, desde el cual se dirige al de Córdoba.

Por el término de Almodóvar del Río entra el Guadalquivir en el partido de Posadas, apareciendo ambas poblaciones en su orilla derecha y entre las cuales desemboca el Guadiato. Procede este río de la parte occidental del



El Guadalquivir en Almodóvar del Río (Córdoba)

Aguas Cebas, etc., siendo ya de menor interés los que se encuentran hasta la confluencia del Guadalimar, procedentes de la próxima loma de Ubeda y de Baeza.

Por la izquierda, hasta la unión del Guadiana Menor, se le incorporan también diversos arroyos, figurando como principales la Cañada de las Fuentes, del Oro, las Angosturas, los Ciervos, Maillar, Aguas Blanquillas, Miguel Barbo, Cazorra y Cañamares, entre otros menos importantes.

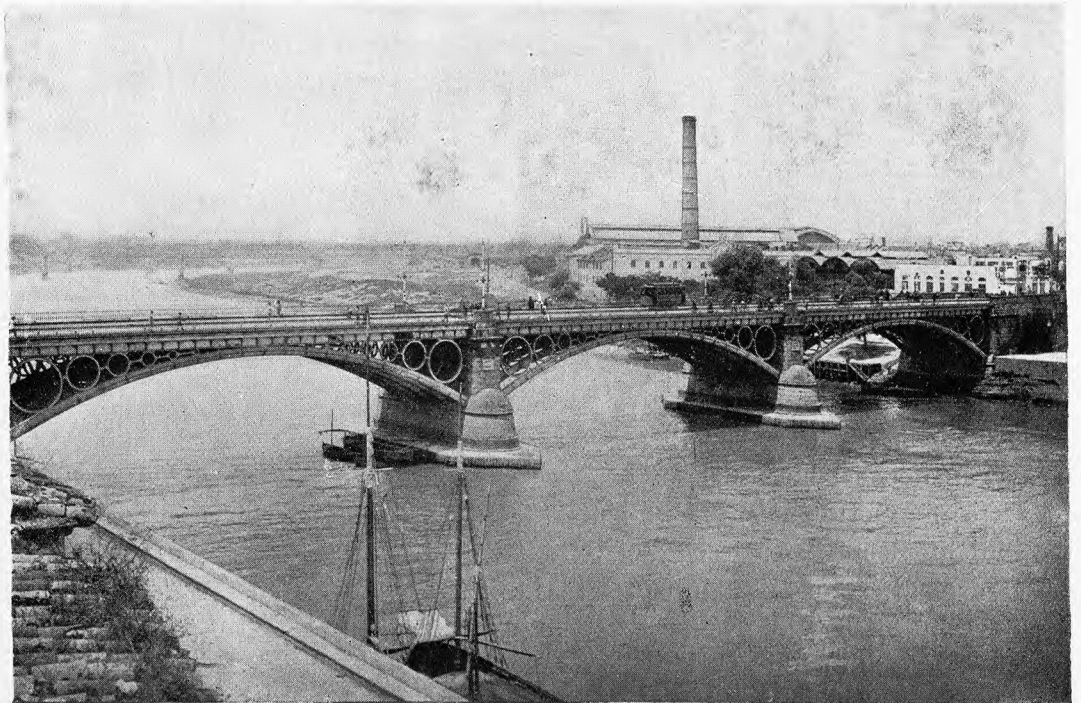
Después del Guadiana Menor, cruzando por el partido de Ubeda, recibe también el Jandulilla por su margen izquierda y otras pequeñas corrientes por la indicada orilla, en el partido de Mancha Real, procedentes de las estribaciones de la sierra Magina.

Antes de salir del partido de Baeza, por la margen derecha concurre el importante tributario Guadalimar, cuya alta cuenca se remonta a la provincia de Albacete, y después de éste el Guadiel.

Por la izquierda, antes de llegar a Mengíbar, se le incorpora el Guadalbollón, que desciende por el partido de Jaén.

Discurriendo el Guadalquivir en la dirección general hacia el O., pasa por el partido de Andújar, quedando esta ciudad en su margen derecha y en la izquierda la importante villa de Marmolejo, tan conocida por sus salutíferas aguas.

En este último recorrido por la provincia de Jaén recibe el expresado río el tributo del Humblar o Rumblar, del Jándula y del río de las Yeguas, por su margen dere-



El Guadalquivir y puente de Triana, en Sevilla

partido de Fuenteovejuna, que atraviesa con rumbo NE.; cambia debajo de dicha población en sentido SE., dejando a su izquierda Pueblo Nuevo, Belmez y Espiel; y recorre después hacia S. y SO. el partido de Córdoba para internarse en el de Posadas, hasta alcanzar su término en el sitio indicado.

Más adelante se encuentra en la misma margen la confluencia del Bembézar, que tiene sus fuentes en las vertientes opuestas del anterior, en la provincia de Badajoz, abarcando su alta cuenca la parte septentrional del partido de Posadas y la meridional del de Fuenteovejuna.

Finalmente, en el límite de la provincia con la de Sevilla, discurre el arroyo Retortillo, que, asimismo, afluye por la orilla derecha. Más abajo de dicha confluencia, junto a Palma del Río, se confunde el Genil con el Guadalquivir por su margen izquierda, siendo el más importante de los tributarios que aquél recibe. Después de recorrer la provincia de Granada, marcha por el Mediodía de la de Córdoba, recogiendo las vertientes septentrionales de la de Málaga; cruza por el NE. de la de Sevilla, y, entrando nuevamente en la de Córdoba, alcanza su término en el lugar indicado.

Al continuar el Guadalquivir su tortuoso curso por la provincia de Sevilla, la primera población que encuentra en su margen derecha es Peñaflores, a la que siguen Lora del Río, que es la cabeza del partido; Alcolea del Río, Villanueva del Río, desembocadura del Huesna, procedente del partido de Cazalla; Cantillana y confluencia del Viar, que también discurre por dicho partido desde la provincia de Badajoz, y últimamente Villaverde del Río, que, como los anteriores y los de Guadajoz y Tocina, que radican en la orilla izquierda, dependen de la jurisdicción de Lora. Inmediato a Guadajoz

villa va cambiando su dirección hacia Mediodía, dejando a su izquierda Brenes y La Rinconada, y a su derecha Alcalá del Río y La Algaba. Debajo de esta villa desemboca la ribera de Huelva, procedente de la provincia de su nombre en el partido de Aracena, por donde discurre en dirección SE.; se encamina a la de Sevilla por el NE. del parti-



El Guadalquivir en Bonanza (Sanlúcar)

do de Sanlúcar la Mayor, y entra en el partido de la capital, discuriendo por Guillena e inmediaciones de Santiponce y La Algaba. Al llegar a Sevilla separa el barrio de Triana de la ciudad, que aparece a la izquierda, con su extenso muelle en dicha orilla, pues, desde este punto, el Guadalquivir permite el tránsito de grandes embarcaciones; navegación que será todavía más fácil para los buques de gran calado el día que se hallen terminadas las obras de la *Corta de Tablada*.

Después de Sevilla desemboca por la izquierda el pequeño río de Guadaira y, en la orilla derecha, van sucediéndose las pintorescas poblaciones de Castilleja de la Cuesta, San Juan de Aznalfarache, Gelves, Mairena del Aljarafe, Coria del Río y La Puebla junto a Coria.

Divídese luego en tres grandes brazos, conforme hemos hecho observar anteriormente, formando las islas Mayor y Menor; afluye por su derecha la ribera de Guadiamar y, por la izquierda, en el partido de Utrera, el arroyo de la Antigua y río Salado de Morón, en las lagunas que se forman en dicha orilla.

Volviéndose a reunir los diversos caños que en una y otra parte aparecen, al salir de la provincia de Sevilla, el Guadalquivir discurre en su última etapa entre las provincias de Huelva (derecha) y Cádiz (izquierda), encontrando, al desembocar en el Atlántico, el concurrido puerto de Bonanza y Sanlúcar de Barrameda.

En la descripción del curso de este río hemos ido ano-



El río Tinto en Niebla

hay la confluencia del Corbones, el cual, desde su origen en el término de Cañete la Real, en la provincia de Málaga, se encamina a la de Sevilla por Algámita, con cuyo nombre también es conocido, y pasa por La Puebla de Cazalla y jurisdicción de Marchena y Carmona.

Desde que entra el Guadalquivir en el partido de Se-

tando los afluentes que por una y otra orilla aumentan su caudal, pero la importancia que revisten algunos de dichos tributarios, debido a la extensión de su cuenca, nos obliga a ocuparnos de ellos particularmente. En este caso se encuentran el Guadalimar, en su margen derecha, y el Guadiana Menor y el Genil, que desembocan en la orilla izquierda.

El Guadalimar tiene su origen en el extremo occidental de la provincia de Albacete y partido de Alcaraz, formándose de varios arroyos en el término de Villaverde. Entra en la provincia de Jaén por la parte septentrional, entre los términos de Villarrodrigo y Siles; se dirige con rumbo SO. hacia la villa de Puerta, y deja apartada a su izquierda la villa de Beas de Segura, antes de la cual se une por la derecha el Guadarmena, que también procede de la provincia de Albacete. Prosigue su curso en el sentido antes indicado, apareciendo a su derecha Sorihuela y Navas de San Juan, con las vertientes meridionales de la Loma de Chiclana; mientras que a su izquierda, alejadas de la orilla, se encuentran Villanueva del Arzobispo, Iznatoraf y Villacarrillo, siguiendo después la Loma de Ubeda. Recibe más adelante, por su derecha, el tributo del Guadalén, que desciende de la provincia de Ciudad Real y, discurriendo por el E. de Linares y por el O. más alejado de Baeza y, dejando a su izquierda Torreblascopedro y Jabalquinto a su derecha, va a confundirse con el Guadalquivir, antes de que éste llegue a Menjíbar. Su curso es aproximadamente de 130 kilómetros.

El Guadiana Menor extiende su dilatada cuenca por la parte septentrional y central de la provincia de Granada, en los partidos de Huescar, Baza y Guadix. Las derivaciones meridionales de la sierra de Segura y de La Sagra originan varias corrientes, reunidas en el Barbata, que discurre por Huescar, con el cual se mezclan también las vertientes de las sierras María, Oria, Lúcar y Baza, en el partido de este último nombre, formando ya un importante caudal, conocido más adelante con el nombre de Guadiana Menor. Se dirige hacia el N. del partido de Guadix, donde confluye por la margen izquierda el río Fardes o Guadix, que recoge las vertientes septentrionales de la sección oriental de Sierra Nevada, y, después de unírsele por la indicada orilla el Guadahortuna, penetra en la provincia de Jaén, que recorre en sentido NO. por el Mediodía del partido de Cazorla, hasta confundirse con el Guadalquivir.

El Genil es el más importante tributario que recibe el Guadalquivir. Su dirección general es aproximadamente de SE. a NO., descendiendo por rápida pendiente desde la Sierra Nevada hacia Granada, cuya vega fertiliza. Diríjese, por Santa Fe y Loja, a la provincia de Córdoba, que recorre por la parte de Mediodía en los partidos de Rute y Lucena y por los confines con la provincia de Málaga. Continúa en la misma dirección por Puente Genil; pasa de la provincia de Córdoba a la de Sevilla; cruza por el NE. de esta última hacia Ecija, y penetra nuevamente en la de Córdoba, para juntarse con el Guadalquivir en Palma del Río.

Como principales afluentes del Genil pueden señalarse el Aguas Blancas, el Darro, que se une en Granada; el Monachil, el Dilar, el Marchán o Alhama, el Anzul, el Yeguas y el Cabra.

#### VERTIENTES ENTRE EL GUADALQUIVIR Y EL GUADIANA.—

Entre el Guadalquivir y el Guadiana, que por el SE. y O. limitan la provincia de Huelva, con carácter independiente discurren los ríos Tinto y Odiel, formando en su parte in-

ferior los canales de Palos y de Huelva respectivamente, que se juntan debajo de la capital para confundirse con el Atlántico. Más al Occidente encontramos tan sólo pequeños arroyos y el río Piedras entre los partidos de Huelva y Ayamonte.

Como que de ellos nos habremos de ocupar con la debida extensión al estudiar aquella provincia, en este sitio no haremos más que consignar la existencia de dichas cuencas, de poca importancia si las comparamos con las anteriormente descritas, pero que de todos modos deben considerarse formando grupo aparte entre las vertientes occidentales de la Península Ibérica.

Desciende el río Tinto de la zona minera que le ha dado nombre, cruzando de N. a S., por el E. del partido de Valverde y O. del de La Palma; se inclina al SO. y entra en el de Moguer, dejando Niebla a su derecha y ensanchándose considerablemente su cauce, que se hace navegable para grandes embarcaciones, quedando Moguer y Palos en su orilla izquierda. Mediante espacioso canal que se abre hasta el convento de la Rábida, se junta con el Odiel, al salir de la mar de Huelva.

El Odiel discurre al Occidente del anterior, recogiendo las vertientes meridionales de la sierra de Aracena; atraviesa el partido de Valverde del Camino y, en dirección S., se encamina por el de Huelva, encontrándose esta capital con su puerto a la izquierda. Se subdivide en varias ramificaciones, desembocando en el canal más importante el río Tinto por su margen izquierda. Desde Huelva a Gibralfaró puede también navegarse a favor de las mareas.

#### VERTIENTE MERIDIONAL

##### (MEDITERRÁNEO-ATLÁNTICO)

Esta es la menos importante de cuantas regiones hidrográficas llevamos estudiadas, debido a la poca extensión territorial que comprende en el extremo meridional de la Península.

Caracterízase por el escaso caudal y reducido curso de sus ríos, lo cual se comprende fácilmente si se considera que el Sistema Penibético y sus derivaciones occidentales, que la separan del Guadalquivir, se desarrollan próximos a la costa.

Forman su límite septentrional, de E. a O., las sierras de los Filabres, Nevada, de Almijara, Tejada, Alhama, de Arcas y de la Camorra, y las de Yeguas, del Terril y Peña de Algámitas, según hemos visto al reseñar la divisoria de aguas al ocuparnos del Sistema Penibético; prosiguiendo por la derivación occidental, hacia las sierras de Montellano, entre la cuenca del Guadalquivir y el Guadalete, y Gibralfaró en el extremo NO. de la provincia de Cádiz.

Entre dicha línea y los mares Mediterráneo y Atlántico vienen comprendidas una pequeña parte de las provincias de Almería y Granada; casi la totalidad de las de Málaga y Cádiz, y una insignificante sección de la de Sevilla, al Mediodía del partido de Morón.

Procediendo, según el orden establecido, de E. a O., encontramos, en primer término, el río Almería, cuya cuenca limitan, por el N., las sierras de Baza y de los Filabres; por el E., la última derivación del Sistema Ibérico, con la sierra Alhamilla, que va a terminar en la sierra de Gata; y al O. la sierra de Gádor y el extremo oriental de la Sierra Nevada, de donde procede. Se dirige con rumbo SE. hacia la capital, en cuyo punto desemboca, después